



DIDECO:
PVV/fev
17/05/2017

DECRETO ALCALDICIO N° 000698
LITUECHE, 17 de Mayo de 2017

CONSIDERANDO:

- La necesidad de promover la actividad deportiva y recreativa en la comuna.
- La invitación por parte del Club Deportivo Desafío a la Municipalidad de Litueche, a realizar la 3° FECHA DE LA LIGA REGIONAL DESAFÍO XCM 2017.
- La carta enviada por el Club Deportivo Desafío de fecha 10 de Mayo de 2017, que solicita al Señor Alcalde la autorización para realizar la 3° FECHA DE LA LIGA REGIONAL DESAFÍO XCM 2017.
- Autorización N° 44 de fecha 17 de mayo de 2017.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N°1.550 de fecha 06 de diciembre de 2016. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **AUTORICÉSE** la actividad 3° FECHA DE LA LIGA REGIONAL DESAFÍO XCM 2017, a realizarse el día 04 de Junio de 2017
2. **DEJESE** establecido que será responsabilidad del Club Deportivo Desafío cumplir con todos los estándares de seguridad y protocolos correspondientes, asociados al evento, tales como accidentes durante la competencia, daños a personas y/o propiedad producidos a causa de personas que formen parte de dicho evento, algún otro incidente asociado a la actividad.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

Latina Grife Silva
Secretaria Municipal

René Acuña Echeverría
Alcalde

RAE/LUS/REV/PV/ffv

Distribución:

- Sres. Club Deportivo Desafío
- Sr. Jefe Tenencia Carabineros de Litueche
- Oficina de Tránsito
- Oficina Social
- Oficina Partes